

15 DE SEPTIEMBRE ANIVERSARIO DEL “GRITO DE INDEPENDENCIA” EN 1810

En 1809 un grupo de personas que se reunían en casa del corregidor de la ciudad de Querétaro conspiraban contra el poder virreinal. Planeaban levantarse en armas el 4 de octubre de 1810 en Querétaro y en varias poblaciones de la vecina intendencia de Guanajuato. En septiembre de 1810 las autoridades descubrieron la conspiración y el 15 de septiembre fueron aprehendidos los conjurados en Querétaro, pero la corregidora, Josefa Ortiz de Domínguez, alcanzó a enviar mensajeros a Ignacio Allende y Juan Aldama, oficiales criollos destacados en San Miguel el Grande y a Miguel Hidalgo, cura párroco de la Congregación de Dolores, quienes resolvieron apresurar el levantamiento.

El cura Hidalgo, luego de tomar el control del pueblo de Dolores, llamó a misa en la madrugada del 16 de septiembre y desde el atrio del templo arengó a los parroquianos llamándolos a luchar contra el mal gobierno. Ese acto ha pasado a la historia como “El Grito de Dolores”, y se considera que dio inicio a la lucha por la Independencia, que tardó once años en consumarse.

Efectivamente, al día siguiente, los vecinos de Dolores, los soldados de Allende y Aldama y numerosos campesinos de la región, salieron de Dolores, parando en Atotonilco, donde tomaron una imagen de la Virgen de Guadalupe como estandarte, y tras ocupar San Miguel el Grande, Chamacuero (hoy Comonfort), Celaya, Salamanca, Irapuato y Silao, donde cambiaron a las autoridades locales, y el 28 de septiembre tomaron a sangre y fuego la ciudad de Guanajuato.

Aunque los primeros caudillos fueron vencidos y fusilados en 1811, y la guerra duró once años, se considera que hay una solución de continuidad entre el Grito de Dolores y la creación del Estado mexicano independiente, por lo que desde los primeros años posteriores a la emancipación se hizo del 16 de septiembre la fiesta nacional.

Desde 1812 el general Ignacio López Rayón celebró esta fecha con una verbena popular, y en 1813 el generalísimo José María Morelos pidió al Congreso de Chilpancingo que “se solemnice el 16 de septiembre de todos los años como el día aniversario en que se levantó la voz de la Independencia”.

Desde 1825, bajo la presidencia de Guadalupe Victoria, el 16 de septiembre se convirtió en la fiesta nacional por excelencia y en 1885 el presidente Porfirio Díaz cambió la ceremonia del 16 al 15 de septiembre. En 1896 se llevó a Palacio Nacional, desde Dolores, el esquilón de San José (la campana de Dolores), introduciéndose al ceremonial el repique del mismo a la hora de vitorear a los héroes. Fue también bajo la presidencia de Díaz que se celebró por todo lo alto el Centenario de la Independencia. Durante la Revolución, todos los gobiernos emanados de las distintas facciones en pugna celebraron el Grito de Dolores.

En 1940, el presidente Lázaro Cárdenas celebró el Grito en Dolores Hidalgo, desde un templete dispuesto en el atrio de la iglesia parroquial. Por primera vez un presidente daba el Grito en Dolores. En 1960, para celebrar los 150 años del inicio de la guerra de Independencia, el presidente Adolfo López Mateos se trasladó a Dolores Hidalgo. El presidente Miguel de la Madrid Hurtado dio el Grito en Dolores en 1985, para conmemorar el 175 aniversario del inicio de la Guerra de Independencia.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

Pedro Salmerón Sanginés

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

16 DE SEPTIEMBRE ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL EN 1810

Para entender el proceso de la Independencia de México es necesario conocer los cambios que se operaron en España a finales del siglo XVIII y principios del XIX. La política de Carlos IV transformó el panorama político y económico de la península, agudizándose durante su reinado la crisis imperial española. Su administración se caracterizó por la aplicación de políticas económicas erróneas, la corrupción del primer ministro Manuel Godoy y un periodo de desastrosas guerras que causaron la bancarrota del imperio.

La situación se agravó en el año de 1808, cuando las tropas francesas invadieron España y Napoleón Bonaparte impuso en el trono español a su hermano José. Este hecho ocasionó que el pueblo español se rebelara el 2 de mayo en contra de los invasores franceses. Esta acción provocó la constitución de juntas regionales para gobernar las diferentes provincias, con base en la idea de que, en ausencia del rey, la soberanía residía en el pueblo.

Las noticias de esta invasión pronto llegaron a tierras americanas. Los habitantes de las colonias se unieron en repudio de la invasión francesa y de la imposición napoleónica. Los novohispanos se consideraban uno de los reinos de la monarquía, no una colonia de España, y encomiaron al rey pero censuraron su mal gobierno. Bajo esta premisa, tanto las conspiraciones de 1808 como la de 1809, no sostuvieron ninguna tesis revolucionaria ni pretendieron alterar el vínculo con la metrópoli.

La conjura de Valladolid de 1809 logró establecer contactos con los conspiradores de Querétaro. A principios de 1810 nuevas noticias llegaron a la Nueva España: las tropas francesas habían ocupado la mayor parte del territorio español, y varias ciudades de América del Sur se habían insurreccionado. Por esto Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio Allende, Juan Aldama y el corregidor Miguel Domínguez, principales organizadores de la conspiración queretana, determinaron formar una junta criolla que rigiera a Nueva España en nombre de Fernando VII, e iniciar la sublevación para principios de octubre. Sin embargo, al ser descubierta la conspiración, Hidalgo precipitó los planes y tomó la decisión de lanzarse a la lucha independentista el 16 de septiembre, incorporando al movimiento al pueblo oprimido, iniciándose en Dolores la primera gran revolución popular de la América hispana.

El objetivo de la lucha independentista quedó expresado en la carta que Hidalgo dirigió al intendente de Guanajuato, Juan Antonio Riaño, el 21 de septiembre, cuando las huestes insurgentes se preparaban para tomar esta ciudad. En ella Hidalgo habló de la “humillante y vergonzosa” sujeción de los mexicanos a “la península por trescientos años”, además de señalar la defensa de los “derechos sacrosantos e imprescriptibles de que se ha despojado a la nación mexicana, que los reclama y defenderá resuelta”.

La vorágine insurgente logró en pocos meses la renovación de los gobiernos locales en Guanajuato, Valladolid, Nueva Galicia, Zacatecas, San Luis Potosí y en algunos pueblos de la intendencia de México. En Guadalajara, Hidalgo organizó el gobierno civil con los respectivos ministerios; publicó el primer periódico insurgente llamado *El Despertador Americano*, que sirvió para difundir las ideas rebeldes; dictó la abolición de la esclavitud; del pago del tributo de los indios, y de los estancos, así como la reducción de alcabalas, todas ellas disposiciones radicales que dieron un duro golpe al régimen virreinal.

Años tardaría la patria en conseguir su libertad e independencia. El movimiento iniciado por Hidalgo fue continuado por José María Morelos, quien un 14 de septiembre de 1813, en la ciudad de Chilpancingo, escribió: “Que igualmente se solemnice el día 16 de septiembre todos los años, como el día aniversario en que se levantó la voz de la Independencia y nuestra santa libertad comenzó, pues en ese día fue en el que se abrieron los labios de la Nación para reclamar sus derechos y empuñó la espada para ser oída; recordando siempre el mérito del gran héroe, el señor Miguel Hidalgo”. Desde esa fecha los mexicanos celebramos anualmente el inicio de nuestra Independencia Nacional.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

Roberto Espinosa de los Monteros Hernández
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México